

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Febrero 28, 2017)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:59 horas con el registro de 339 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva por el que comunica sobre modificación de turno de proposición y de iniciativas. Se modifican los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios de integrantes en comisiones. De enterado.
 - De los diputados Laura Nereida Plascencia Pacheco y Martha Lorena Covarrubias Anaya con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación con los que remite catorce contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente:
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a instalar una mesa de análisis y trabajo, para implementar las acciones necesarias bajo un contexto de planeación con perspectiva metropolitana, que permita la adecuada movilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México. Se remitió a la Comisión de Ciudad de México, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a topa autoridad, entidad, órgano y organismos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, de los tres niveles de gobierno, que reciban y ejerzan recursos públicos federales para que en apego a las leyes aplicables en la materia, se analice la viabilidad de que Talleres Gráficos de México se a la instancia encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad, que emiten los mismos. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a hacer de mayor difusión al público en general los avances del Programa México Conectado, incluyendo sus resultados, la cantidad de sitios que se

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

encuentran en operación y aquellos sitios que falten por conectar. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a considerar la inmediata aplicación de tecnologías que permita que la línea del metro Chalco-La Paz se construya con energía limpia renovable y opere a la brevedad. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a realizar un proyecto integral, sustentable y resiliente, para rehabilitar la vialidad denominada “Anillo Periférico Manuel Gómez Morín”. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración a bridar a los migrantes abandonados por traficantes de personas en el municipio de Tres Valles, Veracruz, el pasado 4 de octubre, todas las facilidades para su repatriación, así como reforzar la vigilancia en la Frontera Sur del País, con la finalidad de evitar sucesos como los ocurridos. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a implementar el Programa “Vales de Medicina” del Instituto en otras entidades federativas del país con la finalidad de garantizar el acceso a los medicamentos para beneficio de la población derechohabiente. Se remitió a la Comisión de Seguridad Social, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que en la medida presupuestal posible, contrate personal médico calificado para reforzar los sistemas de salud para que puedan responder a las necesidades por causas evitables en nuestro país; así como capacitar y sensibilizar al personal médico adscrito a esa Institución, a efecto de resolver las desigualdades en la calidad de los servicios de atención de la salud reproductiva, materna y neonatal y en el acceso a ello. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a realizar una campaña a nivel nacional de concientización sobre la contaminación y los riesgos en la salud generados por tirar colillas de cigarro en la calle o desecharlas en las

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

coladeras o tuberías de la red de drenaje. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a llevar a cabo estudios físicos-químicos que permitan determinar la potabilidad del agua de “La Comunidad de Agua Caliente Jalisco”. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a atender la situación crítica que se presenta en la Frontera noroeste de nuestro país, por el arribo masivo de personas migrantes de diferentes orígenes del Caribe y África, en tránsito por territorio nacional rumbo a los Estados Unidos que han quedado varadas en diferentes ciudades fronterizas. Se remitió a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a fortalecer las acciones encaminadas a prevenir e inhibir la discriminación contra niñas, niños y adolescentes que padecen trastorno por déficit de atención e hiperactividad en planteles de educación básica del país. Se remitió al Promovente.
 - Por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía relativo a instrumentar las medidas para homologar el precio de las gasolinas en la frontera norte del país, con su referente en los Estados Unidos de América. Se remitió al Promovente.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo a continuar fortaleciendo las acciones, estrategias y campañas de difusión e información a nivel nacional e internacional para promover los atractivos culturales e históricos del país en el extranjero. Se remitió al Promovente.
- Del DIF Sonora con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la creación de Institutos Locales para el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su atención.
- De la Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las personas expulsadas de sus comunidades por causas de intolerancia religiosa. Se remitió a la Junta de Coordinación Política.

- De la Comisión Nacional del Agua con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para determinar la potabilidad del agua de la comunidad de Agua Caliente, Jalisco. Se emitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - Del Diputado Fidel Cristóbal Serrato con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 28 de febrero del 2017. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Dip. Maricela Contreras Julián con el que informa sobre los resultados de la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba que se llevó a cabo del 16 al 18 de febrero del 2017. De Enterado. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. Miguel Ángel Sulub Caamal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 2. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, en materia de plena disposición de derechos ejidales, a cargo del Dip. Gerardo Federico Salas Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.
 3. Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de uso de la fuerza, a cargo de la Dip. Lorena Corona Valdés del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 4. Que deroga diversos artículos de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017, a cargo de la Dip. Ariadna Montiel Reyes, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
 5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración, a cargo del Dip. Liborio Vidal Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Asuntos Migratorios, para opinión.
 6. Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa y delitos cometidos en

materia de hidrocarburos, a cargo del Dip. Eukid Castañón Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

7. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, a cargo del Dip. Eukid Castañón Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

8. Que adiciona un artículo 44 Bis a la Ley sobre el Contrato de Seguro y reforma el artículo 200 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, a cargo del Dip. Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

9. Que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen, y a la Comisión de Transportes, para opinión.

10. Que reforma y adiciona los artículos 73 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

11. Que reforma el artículo 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Jonadab Martínez García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

12. Que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Carlos Gutiérrez García, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

13. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo del Dip. Otniel García Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.

14. Que reforma los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y deroga los artículos 94, 95 y 96 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Hugo Flores Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde, y a la Comisión de Gobernación la parte que le corresponde.
15. Que adiciona el artículo 8º de la Ley de la Policía Federal, a cargo del Dip. Jorge López Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
16. Que expide la Ley Reglamentaria de la fracción XXVII del Artículo 73, del primer y segundo párrafos del Artículo 84 y del Artículo 86 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
17. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
18. Que reforma el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez, y suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los partidos Verde Ecologista de México y Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
19. Que reforma los artículos 6º y Cuadragésimo Tercero Transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo de la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
20. Que adiciona los artículos 25 y 47-A a la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo de la Dip. Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

21. Que reforma los artículos 15 y 17 de la Ley General para el Control del Tabaco, a cargo del Dip. Javier Pinto Torres, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Energía, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción I del artículo 3 de la Ley de Transición Energética.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Georgina Trujillo Zentella. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Alfredo Ferreiro Velazco, del PES; Luis Manuel Hernández León, de NA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de MC; Guadalupe Hernández Correa, de MORENA; José Antonio Arévalo González, del PVEM; Julio Saldaña Morán, del PRD; Juan Alberto Blanco Zaldívar, del PAN; Y Fernando Navarrete Pérez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 414 votos a favor, 4 en contra y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Para fundamentar el dictamen nombre de la Comisión interviene la diputada Genoveva Huerta Villegas. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Jesús Rafael Méndez Salas, de NA; Jorge Álvarez Maynez, de MC; Ángel Antonio Hernández de la Piedra, de MORENA; José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM; Cristina Ismene Gaytán Hernández, del PRD; María del Refugio Rodríguez Rubio, del PAN; y Marco Polo Aguirre Chávez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 417 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5) Se dio cuenta con oficio de la Cámara de Senadores con el que remite minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- 6) Se dio cuenta con Acuerdo de los Grupos Parlamentarios constituidos en la Cámara de Diputados que integran la Junta de Coordinación Política, por el que se establece el Ejercicio de la Presidencia de la Mesa Directiva para la conclusión del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. Por 387 votos a favor se declaran electos a la Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez como Presidenta de la Mesa Directiva, y al Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar como Primer Vicepresidente de la Mesa Directiva por el periodo comprendido del 01 de marzo y hasta el 31 de agosto del 2017. Comuníquese.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 8) La sesión se levantó a las 16:33 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 02 de marzo de 2017, a las 11:00 horas.